



COOPESERVIDORES
GENTE AYUDANDO GENTE

30 de octubre del 2014
GG-82-2014

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017, Estados Unidos

Estimado señor:

Me complace comunicarle que la Cooperativa de ahorro y crédito COOPESERVIDORES R.L., apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los derechos humanos, los derechos laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra organización, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

COOPESERVIDORES R.L., comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general. Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial, es el envío anual de una comunicación sobre el progreso (COP), que describa los esfuerzos de nuestra organización por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto, nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial, además incluye:

- Una declaración firmada por el Gerente General, expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades), que la empresa haya tomado (o planee llevar a cabo), para implementar los principios del Pacto Global, en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).



COOPESERVIDORES
GENTE AYUDANDO GENTE

23 de octubre del 2014
GG-82-2014
Pág. n2

Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Nuestra adhesión a los principios del Pacto Global, nos llaman al compromiso de continuar sobre la estrategia de sostenibilidad que hemos decidido para la Cooperativa, con impactos positivos en tres ejes: Económico, social y ambiental. Hoy, nuestra responsabilidad se basa sobre este modelo de triple utilidad, pensando siempre en el beneficio de las personas, como lo resalta nuestro slogan “Gente ayudando Gente”.

Atentamente,

M.Sc Oscar Hidalgo Chaves
Gerente General

